



13 de Agosto de 2018
DC/72/2018

INICIA CEDHNL QUEJA DE OFICIO ANTE AGRESIONES A CAMARÓGRAFO DE TV AZTECA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ha iniciado una investigación de oficio en atención a la información difundida por un canal de televisión local, así como de medios impresos y digitales en donde se da cuenta de que las labores del periodista gráfico, Noé López, fueron interrumpidas por elementos de Fuerza Civil cuando cubría el incendio registrado durante la noche del pasado viernes en la colonia Santa Fe en Monterrey.

Las notas periodísticas dan cuenta también de que el camarógrafo fue detenido y posteriormente puesto en libertad tras el pago de una multa.

La CEDHNL ha entrado en contacto con el periodista Noé López, quien informó que en su oportunidad acudirá a este organismo a formalizar su comparecencia ante los hechos que motivaron esta investigación de oficio.

Independientemente la CEDHNL ha iniciado la queja de oficio y ha dado cuenta de lo anterior a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y demás organismos correspondientes.